

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

Jaume Alonso-Cuevillas i Sayrol y Mariona Illamola Dausà, en su calidad de diputados de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Los pasados días 6 y 9 de agosto se han cumplido 75 años del lanzamiento de las bombas atómicas sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki respectivamente. Se calcula que murieron más de 240.000 personas entre el momento de la deflagración y las semanas inmediatamente posteriores, pero sus efectos provocaron enfermedades, malformaciones y la muerte de miles de personas más, durante muchos años. Supervivientes de las bombas, los *hibakusha*, han dedicado su vida a sensibilizar sobre sus efectos y sobre la necesidad de erradicar este peligro.

Las armas nucleares son un auténtico peligro para la seguridad de las personas y pueblos. Sin ninguna duda, son el armamento más destructivo, inhumano e indiscriminado.

Pese al fin de la Guerra Fría y los acuerdos de desarme nuclear conseguidos, hoy el mundo continúa disponiendo de 13.400 armas nucleares, la mayoría de ellas con una capacidad destructiva muy superior a las bombas de 1945.

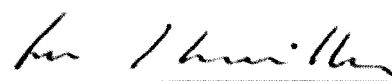
Tal y como el mundo ha avanzado hacia la prohibición efectiva de otras armas de destrucción masiva (como las biológicas o las químicas) es necesario avanzar, por responsabilidad y seguridad, hacia la prohibición de las armas nucleares.

Después de muchos años de demandas por parte de la sociedad civil, diferentes ONG y campañas, se ha conseguido un primer paso esencial: la adopción del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), el pasado 7 de julio de 2017, en las Naciones Unidas.

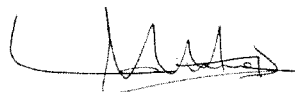
Para que este Tratado consiga su objetivo, hace falta que los Estados del mundo se sumen activamente.

Por ello, se pregunta al Gobierno si tiene previsto que se proceda a firmar y ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares aprobado por las Naciones Unidas, y en qué plazo o, caso de no tenerlo previsto, las razones por las que España no quiere suscribir dicho Tratado internacional.

Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2020



Jaume Alonso-Cuevillas i Sayrol
Diputado de Junts per Catalunya



Mariona Illamola Dausà
Diputada de Junts per Catalunya